



TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



PROFEDET
PROCURADURÍA FEDERAL DE LA
DEFENSA DEL TRABAJO

INFORME DE AVANCE MENSUAL DE INDICADORES OCTUBRE 2020

OCTUBRE 2020

NÚM.	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	U.M.	META ANUAL	ACUMULADO OCTUBRE 2020		AVANCE	
					PROGRAMADO	ALCANZADO		
FIN	1	Porcentaje de juicios resueltos favorablemente para el trabajador promovidos por la PROFEDET, conforme a meta absoluta programada.	N° de juicios promovidos por la PROFEDET con resolución favorable para el trabajador.	Porcentaje	90.5	6,777	6,014	88.74%
		N° de juicios concluidos por la autoridad competente conforme a meta absoluta programada)*100.	9,551			9,551	62.97%	
FIN	2	Porcentaje de conflictos resueltos a favor del trabajador a través de la conciliación promovida por la PROFEDET.	N° de conciliaciones con resolución favorable para el trabajador.	Porcentaje	93.1	6,440	6,050	93.94%
		N° de conciliaciones concluidas*100.	7,955			7,955	76.05%	
PROPÓSITO	3	Porcentaje de conclusión de servicios de procuración de justicia laboral proporcionados a las y los trabajadores que lo solicitan.	(Número total de servicios de procuración de justicia laboral concluidos.	Porcentaje	100.0	229,853	226,309	98.46%
		Total de servicios de procuración de justicia laboral solicitados en el periodo de reporte)*100	274,388			274,388	82.48%	
COMPONENTE	4	Porcentaje de prevención de conflictos y previsión social concluidos.	Asuntos de orientaciones, asesorías y conciliaciones para prevenir juicios terminados.	Porcentaje	100.0	207,089	204,026	98.52%
		Total de asuntos de orientaciones, asesorías y conciliaciones para prevenir juicios programados *100.	246,825			246,825	82.66%	
COMPONENTE	5	Porcentaje de asuntos de conciliación laboral concluidos.	Asuntos de conciliación laboral concluidos.	Porcentaje	100.0	6,765	6,730	99.48%
		Asuntos de conciliación laboral iniciados-programados *100	7,955			7,955	84.60%	
COMPONENTE	6	Porcentaje juicios iniciados por la PROFEDET en forma gratuita.	Juicios laborales iniciados registrados.	Porcentaje	100.0	6,217	6,700	107.77%
		Juicios laborales iniciados programados*100.	7,296			7,296	91.83%	
COMPONENTE	7	Porcentaje de juicios concluidos por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA), promovidos por la PROFEDET.	(Juicios laborales concluidos por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, promovidos por la PROFEDET.	Porcentaje	100.0	7,591	7,074	93.19%
		Juicios laborales programados por la PROFEDET ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA)*100	9,551			9,551	74.07%	
COMPONENTE	8	Porcentaje de resoluciones definitivas analizadas por PROFEDET, para garantizar los derechos laborales de los trabajadores y sus beneficiarios.	Resoluciones analizadas por PROFEDET para salvaguardar los derechos laborales de los trabajadores y sus beneficiarios.	Porcentaje	100.0	2,180	1,779	81.61%
		Total de resoluciones notificadas por la JFCA y Poder Judicial de la Federación programadas*100.	2,750			2,750	64.69%	
ACTIVIDAD	9	Porcentaje de registro electrónico de asuntos digitales atendidos por la PROFEDET.	Servicios digitales laborales registrados.	Porcentaje	100.0	166,319	160,522	96.51%
		Servicios digitales atendidos programados *100.	199,206			199,206	80.58%	
ACTIVIDAD	10	Porcentaje de asesorías jurídicas personalizadas.	Asesorías personalizadas iniciadas registradas.	Porcentaje	100.0	42,177	51,370	121.80%
		Asesorías iniciadas programadas)*100.	47,896			47,896	88.06%	
ACTIVIDAD	11	Porcentaje de asuntos de conciliación iniciados por la PROFEDET.	Asuntos de conciliación registrados como iniciados.	Porcentaje	100.0	6,825	6,952	101.86%
		Asuntos de conciliación iniciados programados*100.	7,955			7,955	87.39%	
ACTIVIDAD	12	Porcentaje de atención en medicina del trabajo.	Asuntos de medicina del trabajo registrados.	Porcentaje	100.0	841	530	63.02%
		Atención de medicina del trabajo programados*100.	1,066			1,066	49.72%	

INFORME DE AVANCE MENSUAL DE INDICADORES

Programa Presupuestario	Unidad responsable	Nivel	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Metas Específicas correspondientes al mes de octubre de 2020						Cumplimiento 100%	Explicaciones del Cumplimiento (Acumulado)	
					Programado			Realizado					
					Anual	Meta al periodo	Numerador	Denominador	Meta al periodo	Numerador			Denominador
		Componente	Porcentaje de prevención de conflictos sociales y previsión social concluidos.	(Asuntos de prevención de conflictos y previsión social terminados / Total de asuntos estimados de prevención de conflictos y previsión social otorgados a través de medios digitales y asesoría jurídica personalizadas)*100	100	83.90	207,089	246,825	82.66	204,026	246,825	98.52	Causa: En octubre de 2020, el indicador presenta un avance del 98.46% (204,026 asuntos atendidos sobre 207,089 programados para la prevención de conflictos). Derivado de las diferentes acciones ante la contingencia sanitaria por el virus coronavirus COVID-19, se implementaron diversos mecanismos de atención y seguimiento para orientar, asesorar y conciliar conflictos laborales, derivados de dicha contingencia. Efectos: Se incremento notablemente el servicio de orientación y asesoría por medio digitales. Otros motivos: Se implementaron programas permanentes para la atención a posibles violaciones de los derechos laborales ante la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID-19.
		Componente	Porcentaje de conciliación laboral concluidos.	(Asuntos de conciliación laboral concluidos / Asuntos de conciliación laboral iniciados-programados)*100	100	85.04	6,765	7,955	84.60	6,730	7,955	99.48	Causa: El indicador tiene un avance del 99.46% (6,730 asuntos concluidos, sobre 6,765 asuntos programados). Donde, de los 6,730 de conciliaciones concluidas, se resolvieron 6,650 a favor del trabajador, 211 turnados a defensoría, 105 declinaron el servicio, 226 abandonaron el servicio o hubo falta de interés del trabajador y 138 más fueron turnados a instancias locales. Efectos: De un total de 6,730 conciliaciones laborales concluidas, en 6,650 (99.8%) se resolvieron a favor del trabajador. Otros motivos: Se privilegió la conciliación entre el trabajador y empleador para evitar conflictos laborales, lo que motivo un incremento en el número de asuntos concluidos en conciliaciones.
		Componente	Porcentaje de juicios laborales iniciados por la PROFEDET en forma gratuita.	(Juicios laborales registrados/Juicios laborales iniciados programados)*100.	100	85.21	6,217	7,296	91.83	6,700	7,296	107.77	Causa: En octubre de 2020, el indicador presenta un avance del 107.77% (6,700 asuntos iniciados sobre 6,217 asuntos programados). Efectos: El avance del indicador corresponden a la demanda del servicio por parte de usuarios cuyos conflictos son susceptibles de demandar o ejercitar alguna acción legal, tales como: Despido, designación de beneficiarios, devolución de aportaciones y prestaciones de seguridad social, entre otros. Otros motivos: Se continúa protegiendo el derecho de los trabajadores frente a una posible violación de sus derechos por parte de las instancias impartidoras de justicia laboral.
		Componente	Porcentaje de juicios concluidos por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA), promovidos por la PROFEDET.	(Juicios laborales concluidos por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, promovidos por la PROFEDET / Juicios laborales programados por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA))*100	100	79.48	7,591	9,551	74.07	7,074	9,551	93.19	Causa: en octubre de 2020 el indicador tiene un avance del 93.19% (7,074 asuntos concluidos, sobre 7,591 asuntos programados), donde 6,044 han sido con resolución a favor del trabajador. Efectos: De los 7,074 asuntos concluidos por la JFCYA el 52.63% (3,723) han sido concluidos por laudo Condensatorio, 12.85% (909) por laudo Mixto, 5.15% (364) por convenio, y el resto por diversas formas de terminación. Otros motivos: La resolución de asuntos por parte de la JFCA se ha visto sensiblemente afectada por la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID-19.
		Componente	Porcentaje de resoluciones definitivas analizadas por PROFEDET para garantizar los derechos laborales de los trabajadores y sus beneficiarios.	(Resoluciones analizadas por PROFEDET para salvaguardar los derechos laborales de los trabajadores y sus beneficiarios/ Total de resoluciones notificadas por la JFCA y Poder Judicial de la Federación programadas)*100	100	79.27	2,180	2,750	64.69	1,779	2,750	81.61	Causa: En octubre de 2020 el indicado tiene un avance del 81.61% (1,779 asuntos realizados, sobre 2,180 asuntos programados). La demanda de los servicios por parte de las y los usuarios contribuyó al avance en el cumplimiento de la meta estimada durante el mes del reporte. Efectos: Para garantizar los derechos laborales de las y los trabajadores a través del juicio de amparo, instrumento para revisar, estudiar y analizar forma integral las resoluciones dictadas por la JFCA, así como de los Tribunales Colegiados de Circuito o Juzgados de Distrito del Poder Judicial de la Federación. Otros motivos: De los laudos emitidos por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA), se evaluó cuales resultaban desfavorables a nuestros representados, en los cuales se interpusieron juicios de amparo.
		Actividad	Porcentaje de registro electrónico de asuntos digitales atendidos por la PROFEDET.	(Servicios digitales laborales registrados/Servicios digitales atendidos programados)*100.	100	83.49	166,319	199,206	80.58	160,522	199,206	96.51	Causa: En octubre de 2020 el indicador tiene un avance del 96.51% (160,522 asuntos acumulados realizados, sobre 166,319 asuntos programados al periodo). Efectos: Los 160,522 servicios digitales acumulados a mayo, obedecen a la alta demanda por medio digitales ante la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID-19. Otros motivos: Acumulado a octubre de 2020 se han otorgaron 124,323 orientaciones vía telefónica, y 36,199 atenciones vía correo electrónico.
		Actividad	Porcentaje de asesorías jurídicas personalizadas.	(Asesorías personalizadas registradas/Asesorías iniciadas programadas)*100.	100	88.06	42,177	47,896	107.25	51,370	47,896	121.80	Causa: en octubre de 2020 el indicador presenta un avance del 121.80% (51,370 asesorías personales otorgadas, sobre 42,177 programadas). Esta Procuraduría trabaja en el desarrollo diferentes estrategias de difusión más eficientes, para el conocimiento de los servicios que ofrece. Efectos: En apego a las medidas emitidas por la Secretaría de Salud ante la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID-19, por lo que la atención personalizada se vio sensiblemente afectada. Otros motivos: Se implementaron diversas acciones con el fin de evitar la concentración de personas en las oficinas de la Procuraduría
		Actividad	Porcentaje de asuntos de conciliación registrados como iniciados por la PROFEDET.	(Asuntos de conciliación registrados como iniciados / Asuntos de conciliación iniciados-programados)* 100	100	85.80	6,825	7,955	87.39	6,952	7,955	101.86	Causa: en octubre de 2020 el indicador presenta un avance de 101.86% (6,952 conciliaciones iniciadas realizadas, sobre 6,825 programadas). Lo anterior, debido a que se atendieron asuntos de la competencia Local. Con fundamento con el Artículo 530 de la Ley Federal del Trabajo. Efectos: Lo anterior, debido a que se atendieron asuntos de la competencia Local. Al privilegiar la conciliación entre las y los trabajadores y su contraparte, se previenen demandas y con ello se preserva la paz laboral en los centros de trabajo. Otros motivos:
		Actividad	Porcentaje de atención en medicina del trabajo.	(Asuntos de medicina del trabajo registrados/Atención de medicina del trabajo programados)*100	100	78.89	841	1,066	49.72	530	1,066	63.02	Causa: En octubre de 2020 el indicador presenta un avance del 63.02%. (530 servicios de medicina del trabajo otorgados acumulados, sobre 841 asuntos programados) Efectos: Los conflictos individuales de seguridad social, para la debida defensa de los derechos de las y los trabajadores y sus beneficiarios, el servicio de medicina legal contribuyó con los estudios de los pacientes para sustentar el proceso de juicio. Otros motivos:

ELABORÓ	
Nombre:	Julio Cesar Padilla Alva
Cargo:	Subdirector de Estadísticas y Evaluación
Correo electrónico:	jcpadilla@stps.gob.mx
Teléfono: 59982000	Extensión: 44550

AUTORIZÓ	
Nombre:	Cesar Alejandro Gonzalez Reyna
Cargo:	Coordinador de Planeación y Proyectos Estratégicos
Correo electrónico:	cesar.gonzalez@stps.gob.mx
Teléfono: 59982000	Extensión: 44916